

# **DIAZ DELGADO CIA. LTDA.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DÍAZ DELGADO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M. a los doce días del mes de abril del 2018, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de DIAZ DELGADO CIA. LTDA. reunidos en sus oficinas en la ciudad de Quito, ubicadas en la Calle Suecia E8-13 y Avda. De Los Shyris, Edificio Suecia,.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Doctor Luis Delgado Rodríguez, actúa como secretario el Gerente General de la misma, doctor Francisco Díaz Garaicoa.

El Secretario procede a certificar que los socios presentes, Abogado Luis Delgado Rodríguez y doctor Francisco Díaz Garaicoa representan la totalidad del capital social de la compañía. Por tanto se trata de una Junta Universal.

El presidente declara instalada la sesión a las 17h15 y a continuación se da lectura al siguiente Orden del Día:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- Conocimiento de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias de la compañía, al 31 de diciembre del 2017; y,
- Resolver sobre el destino de los resultados obtenidos durante el ejercicio Fiscal del año 2017

Inmediatamente se pasa a tratar el primer orden del día, para lo cual el Gerente presenta el Informe sobre las actividades cumplidas por la compañía durante el ejercicio del año 2017.

Concluida la presentación, los asambleístas por unanimidad aprueban el informe del Gerente.

A continuación, el Gerente presenta los balances señalados en el segundo punto del orden del día, correspondiente al año 2017.

Luego de analizar la documentación referida, los socios la aprueban por unanimidad.

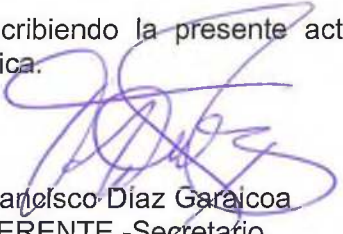
De inmediato los socios intervienen para analizar el destino a darse a los resultados del ejercicio fiscal 2017; el Gerente considera que, de conformidad con la ley, es necesario destinar una parte de esas utilidades a enjugar el saldo aún pendiente de pérdidas de ejercicios anteriores y el resto quedaría sin repartirse hasta posterior resolución de la Junta General. El Presidente expresa su conformidad con esta propuesta, y así se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratarse, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17H59, suscribiendo la presente acta el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica.



Dr. Luis Delgado Rodríguez  
PRESIDENTE  
C.C. 0902576348



Dr. Francisco Díaz Garaicoa  
GERENTE -Secretario  
C.C. 0900653254